

EDISON



Manual Para Padres y Estudiantes

2014-2015

“Volando con orgullo y excelencia”

Los colores de Edison son azul y oro.

Edison Elementary School
Bruce Cannard - Principal
201 South Dawes Street
Kennewick, Washington 99336
509-222-5500 Fax 509-222-5501

Edison Elementary School

201 South Dawes Street Kennewick, Washington 99336

Phone 509.222.5500 Fax 509.222.5501

Bruce Cannard, Principal

Estimados padres/ guardián:

Bienvenidos a Edison, o bienvenidos de nuevo, si usted es una familia de regresar. Es nuestra meta en trabajar con usted para que su estudiante tenga éxito. Este manual contiene información acerca de las políticas del distrito escolar. Mientras que tenemos que mantener un ambiente de aprendizaje seguro y productivo, queremos que nuestra escuela sea un lugar donde los estudiantes les gusta asistir todos los días.

Cada salón de clases es como una familia, y se les enseñan a todos los estudiantes como ser respetuosos y apreciar a otros, valores que estoy seguro que se comparten en su hogar. A nuestros estudiantes más jóvenes se les enseña estrategias para resolver los problemas en el área de recreo, “hablarlo, retirarse, encuentra otro juego” Les enseñamos a los estudiantes mayores que resuelvan los problemas del área de recreo con el uso de diferentes estrategias. Por ejemplo, les enseñamos a los estudiantes que usen sus palabras para expresarse que lo que el otro estudiante está haciendo no es algo que ellos les gustan, y que paren. Queremos que nuestros estudiantes desarrollen sus habilidades de poder resolver los problemas, pero también sabemos que los adultos deben estar listos para intervenir a cualquier momento.

Si durante el año escolar usted tiene cualquier preocupación o problema, por favor llame a nuestra oficina, y haremos nuestros mejores esfuerzos en encontrar una solución.

Atentamente,

Bruce Cannard, Director

Chrissy Wonders, Secretaria

Lorri Ledgerwood, Consejera

MANUAL PARA PADRES DE EDISON

La siguiente información responderá muchas preguntas. Esta información necesita ser compartida y comentada con su niño/a. Por favor guarde esta información.

HORARIO ESCOLAR

Horario de clases de K- 5^{to} Grado

LUNES, MARTES, JUEVES & VIERNES

8:40 – 3:17

MIERCOLES

8:40 – 2:00

Los niños que vienen caminando o los transportan sus padres, no deben de llegar a la escuela antes de las 8:25 a.m. No podemos ofrecer supervisión antes de esa hora. Los estudiantes pueden llegar antes si es que viene a tomar el desayuno en la escuela.

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN

El Distrito Escolar de Kennewick #17 cumple con todas las reglas y regulaciones federales y estatales y no discrimina en base a la raza, color, nacionalidad de origen, sexo o discapacidad, en el empleo o programa de actividades. Ustedes pueden dirigir sus preguntas acerca del cumplimiento de estos procedimientos al: School District's Title IX/Title VII/ADA Officer y/o Section 504 Officer.

Oficial de Title IX/Title VII/ADA

Beverly Johnson-Torelli, Director Personnel, dirección: Kennewick School District #17, 524 South Auburn Street, Kennewick, WA 99336

Oficial de la Sección 504

Doug Christensen, Administrador de Educación Especial, dirección: Kennewick School District #17, 200 South Dayton Street, Kennewick, WA 99336, Teléfono: 222-6981

ASISTENCIA

Los estudios han demostrado que la asistencia diaria y puntual, es el factor clave para el éxito en la escuela. De acuerdo con la ley del Estado de Washington, la única razón legal para una ausencia es por enfermedad. Cuando los estudiantes lleguen tarde o estén ausentes, lo padres deben de enviarle al maestro una excusa por escrito. (Política # 7100 de la Mesa Directiva del Distrito Escolar de Kennewick).

P.T.O./ A.T.P

El P.T.O. de Edison, es una parte valiosa y activa de la escuela. Durante el "Open House" tendrán una mesa con información. Los motivamos a que se unan al P.T.O.

La entrega de artículos a los salones de clases: (Regalos, globos, etc...) Debido a la interrupción que causan en el salón de clases, estos artículos solamente serán entregado hasta el fin del día escolar. Los estudiantes serán llamados a la oficina para recoger sus regalos / artículos, y tienen que salir de la escuela.

RECOGIENDO A LOS ESTUDIANTES ANTES DE QUE TERMINEN LAS CLASES

En caso de que usted necesite recoger a su niño/a antes del horario de salida, por ejemplo para una cita con el doctor, es necesario que usted venga a la oficina y firme

el permiso de salida. Por la seguridad de nuestros estudiantes, a los maestros se les ha instruido para que no dejen salir a los estudiantes a menos que les presenten el permiso firmado. Por favor no llamen por teléfono ni envíen una nota para que dejemos salir a su niño/a antes del horario de salida.

Si hay alguna restricción legal en la custodia de los niños, nosotros debemos de tener una copia de la orden de la corte en nuestra oficina.

VISITANDO LA ESCUELA

Los invitamos y motivamos a que visiten la escuela en cualquier momento. Cuando vengan de visita o a trabajar de voluntarios, les pedimos que por favor pasen por la oficina para firmar y recoger un distintivo de visitante. Si ustedes desean almorzar con sus niños y desean comprar un almuerzo escolar, por favor infórmelo a la oficina antes de las 9:00 a.m. y nosotros enviaremos su orden a la cocina.

CANCELACIÓN DE CLASES

En caso de clima severo, se anunciara la cancelación o retraso del inicio de clases en las estaciones de radio locales entre las 6:00 a.m. y 8:00 a.m. Si se anuncia el atraso en el inicio de las clases, sigan escuchando. Hay veces en las que no ha sido posible el retrasar el inicio de clases y se ha tenido que anunciar la cancelación de las clases por ese día.

PROGRAMA DE DESAYUNO Y ALMUERZO ESCOLAR

En la escuela Edison tenemos disponibles el desayuno escolar para su niño/a. El desayuno esta disponible de las 8:10 a.m. a las 8:35 a.m.

Los menús mensuales serán enviados a casa. El precio del desayuno para los estudiantes es de \$1.00 y el precio reducido es de \$0.40. Si su niño/a es elegible para recibir almuerzo gratis, el/ella también puede recibir el desayuno gratis. El precio del desayuno para los estudiantes es de \$2.15, (precio reducido es \$0.40) esto incluye la leche. La leche sola cuesta \$0.50. Los desayunos y almuerzos se pueden pagar diaria, semanal o mensualmente.

El estudiante pasa el dedo pulgar por el escáner y el precio del almuerzo o desayuno es automáticamente deducido de su cuenta. El balance se lleva a lo largo del año.

Si ustedes desean pagar semanal o mensualmente, por favor envíenos un cheque o dinero en efectivo en un sobre marcado con el NOMBRE DE SU NIÑO/A, NUMERO DEL SALÓN DE CLASE, y CANTIDAD. Su niño/a puede poner este sobre en una caja que está en la oficina principal. También puede hacer depósitos en la cuenta de su niño/a a través de la Internet. Enviaremos información a casa, acerca de esto. Para recibir un mensaje electrónico, notificándole que el balance de su niño/a este bajo, por favor contacte la oficina principal.

Los adultos también pueden comprar almuerzo. El precio es \$3.00 (\$2.90 sin leche). El precio del desayuno es \$1.65.

Ustedes recibirán la aplicación para las comidas a precio reducido o gratis. Si ustedes creen que podrían calificar, llene la forma y devuélvala a la escuela. Las formas estarán disponibles a lo largo del año escolar.

PROCEDIMIENTOS PARA EL RETIRO DE ESTUDIANTES

Si es necesario que retire a su niño/a de la escuela, el maestro debe de ser notificado ya sea con una nota o una visita personal a la escuela por parte de uno de los padres, para que al estudiante se le pueda dar la forma de retiro el último día de asistencia. Esta forma

debe de ser entregada a la nueva escuela en el momento que inscriba a su niño/a.

JUGUETES DE LA CASA

Los estudiantes **no** deben de traer juguetes de sus casas. La única excepción son las cosas para "Mostrar y Contar", que soliciten los maestros. Todas las cosas para "Mostrar y Contar", deben de ser traídas a la escuela en una bolsa y entregadas al maestro en cuanto lleguen a la escuela. Por favor que las tarjetas de intercambio se queden en casa.

MEDICINAS EN LA ESCUELA

Nota de la enfermera: La mayoría de las medicinas se pueden administrar en la casa. Sin embargo, si sus niños necesitan medicinas durante el horario escolar, por favor llene las formas apropiadas (vea las formas adjuntas). La ley del estatal y las políticas de la escuela, solo permiten que las medicinas orales y los inhaladores sean administrados en la escuela. El personal de la escuela, excepto la enfermera, no están autorizados para administrar gotas para los ojos y/o oídos, cremas, estas no son medicinas orales y no estar cubiertas por esta política.

Los antibióticos recetados, que se tienen que tomar tres veces al día, no necesitan ser tomados en la escuela. La medicina puede ser administrada antes de la escuela, después de la escuela, y a la hora de dormir, (con un bocadillo si es necesario). Si la medicina necesita ser administrada en la escuela, tiene que estar en el envase original, con etiqueta; no se aceptan sobres ni bolsas de plástico. La farmacia le puede proporcionar un envase extra.

VESTIMENTA ESTUDIANTIL

Los estudiantes para venir a la escuela deben de usar ropa que mantenga los estándares de seguridad, salud y descendía y que sea apropiada para participar en las actividades escolares incluyendo educación física y las condiciones del clima. Estos son algunos ejemplos de prendas de vestir que no se permiten en la escuela tube tops, thongs, agujetas desamarradas o cualquier prenda de vestir que exhiba o promueva el uso de alcohol, tabaco u otras drogas.

EJERCICIOS DE EVACUACIÓN

Con regularidad, practicamos evacuar la escuela, de esta manera todos los estudiantes conocen la ruta más segura y eficiente de evacuación, en caso de que sea necesario. Los ejercicios de evacuación también se practican en los autobuses escolares.

RECREO:

1. Los juguetes y equipo de juego no son apropiados para el recreo. Equipo para el área de juegos es distribuido a cada salón de clases para que lo usen durante el recreo.
2. El comportamiento inapropiado o inseguro, generalmente dada como resultado que el niño/a sea "estacionado". Los padres le deben de pedir a sus niños que les expliquen el programa "estaciónate".

SEGURIDAD – POR FAVOR COMENTEN CON SUS NIÑOS LAS PREOCUPACIONES DE SEGURIDAD Y REVÍSELAS CADA VEZ QUE SEA NECESARIO.

Nosotros recalcamos la seguridad al ir y venir de la escuela y que los niños tienen que ir directamente a casa después de clases. Los niños no se deben de salir de la escuela durante el día escolar. Si ustedes viven dentro del área de los estudiantes que vienen caminando y desea que su niño/a vaya a casa para el almuerzo, por favor envíenos una

nota.

Los niños que vienen caminando deben de mantenerse en el lado izquierdo del camino. Las bicicletas deben de ir por el lado derecho y formando una sola fila. Las bicicletas en la escuela deben de ser puestas en el lugar designado para las bicicletas. Se recomienda que a las bicicletas se les ponga cadena y candado, ya que no están supervisadas durante el día. No se debe de montar la bicicleta al cruzar la calle frente a la escuela, antes y después de clases. Se recomienda el uso del casco cuando monten la bicicleta.

Por favor coménteles a su estudiante que debe de usar el cruceo peatonal, todos los días al ir y venir de la escuela.

TRANSPORTE ESTUDIANTIL

Bicicletas – A los estudiantes se les permite usar las bicicletas de ida y vuelta a la escuela. Por favor, traigan una cadena y candado para evitar los robos. En cuanto los estudiantes lleguen a la escuela, deben de estacionar y asegurar las bicicletas en el lugar designado para las bicicletas.

Los patines, patinetas, scooters, etc. – por razones de seguridad no se aceptan en la escuela.

Reportes de calificaciones

Todas las escuelas elementales del Distrito Escolar de Kennewick, usan el periodo de reporte trimestral. Las fechas aproximadas en las que se entregan los reportes de calificaciones son a mediados de noviembre, principios de marzo y al terminar el año escolar. Los estudiantes también podrían recibir reportes de progreso entre trimestre y trimestre. A los estudiantes se les da calificaciones con letras empezando en el cuarto grado. Las escuelas en Kennewick, también tienen conferencias con los padres en el otoño y la primavera.

TELEFONO

Uso del teléfono – El uso del teléfono de la oficina por parte de los estudiantes está limitado solamente a casos de emergencia. Les pedimos que los estudiantes antes de venir a la escuela, hagan los arreglos necesarios para la hora de salida.

SEGURO ESCOLAR

Seguro escolar – Lo pueden comprar a través del sistema escolar a un precio mínimo.

DISCIPLINA – POLITICAS DEL DISTRITO ESCOLAR DE KENNEWICK

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES (KSD POLITICA 3200)

Los estudiantes que asisten a las escuelas de Kennewick deben:

- Obedecer las políticas, reglas y regulaciones escritas.
- Tomar los cursos requeridos.
- Obedecer a los maestros y demás personal escolar.
- Recibir acciones correctivas o castigos que determinen los oficiales escolares.

Los estudiantes que intencionalmente interfieran con la operación ordenada de la escuela, serán sujetos a correcciones disciplinarias, suspensión de corto o largo plazo o expulsión.

RESPONSABILIDADES Y LIMITACIONES DE LOS ESTUDIANTES (KSD POLITICA 3240)

La intención del Distrito Escolar de Kennewick es proporcionar salones de clases y ambientes de aprendizaje libres de interrupciones, productivos, seguros y positivos. Las siguientes son las reglas generales de conducta:

1. El estudiante debe de asistir diaria y puntualmente a menos que tenga una justificación.
2. El estudiante debe:
 - a. asistir a todas las clases asignadas a menos que tenga una excusa oficial.
 - b. cumplir con las reglas de conducta del autobús escolar.
 - c. identificarse cuando se lo pida un oficial publico o del distrito escolar.
 - d. seguir las reglas escolares con relación a manejar/estacionar vehículos durante el día escolar.
3. El estudiante no debe de causar la interrupción substancial y material de ninguna operación escolar o salón de clases. A continuación esta una muestra de las clases de ofensas:
 - a. ocupar la escuela o el área de la escuela, para que los demás no puedan usarla.
 - b. bloquear la entrada o salida de cualquier escuela o salón para evitar que los demás puedan pasar.
 - c. incendiar o dañar propiedad escolar.
 - d. usar o amenazar con usar armas de fuego, explosivos u otras armas en la escuela.
 - e. evitar que los estudiantes asistan a clases o actividades escolares.
 - f. bloquear el camino de los peatones o el tráfico vehicular en la escuela.
 - g. interferir seriamente con la conducir de cualquier clases o actividad.
 - h. motivar a los demás para que usen la violencia, fuerza, ruido o cualquier otra conducta para causar la interrupción substancial en las funciones de la escuela.
 - i. intencionalmente hacer falsas acusaciones acerca del comportamiento del personal o los estudiantes.
4. Se espera que los estudiantes sean honestos, no se tolerarán las mentiras ni hacer trampas, esto dará como resultado acciones disciplinarias apropiadas.
5. Se espera que los estudiantes:

- a. respeten sus derechos y los de los demás.
 - b. tratar a los demás como les gustaría que los trataran a ellos.
 - c. respetar a las demás personas con relación a su raza, sexo, religión, origen étnico, discapacidad y diferencias individuales.
 - d. eviten hacer chistes, comentarios étnicos, poner apodos y usar ropa que tenga mensajes despectivos.
6. La vestimenta y apariencia no debe de causar problemas de salud y seguridad, ni tampoco causar interrupciones.
 7. Están prohibidas las difamaciones escritas, obscenidades, lenguaje vulgar, ataques físicos y verbales, acoso e intimidación.
 8. Ningún estudiante, solo o en compañía de otros, debe de intimidar con el uso de fuerza o violencia a ningún administrador, maestro, empleado clasificado o estudiante de cualquier escuela que este desarrollando pacíficamente sus obligaciones (RCW 28.A.635)
 9. El uso, venta, distribución o posesión de los siguientes artículos está prohibido en propiedad escolar o durante las actividades auspiciadas por la escuela:
 - a. drogas y narcóticos
 - b. bebidas alcohólicas y productos de tabaco.
 - c. fuegos artificiales.
 - d. armas.
 - e. pornografía.
 - f. propiedad robada
 10. Los estudiantes deben de respetar la propiedad de los demás. Esta prohibido robar y/ o poseer (sin permiso) la propiedad de otra persona.
 11. Las actividades criminales definidas por las leyes federales, estatales o municipales, están prohibidas.
 12. La falsificación de firmas o la alteración de cualquier documento está prohibido.
 13. Se debe de obedecer las solicitudes legales u ordenes dadas por los oficiales civiles y escolares.

ACCIONES CORRECTIVAS O CASTIGOS (KSD POLITICA 3300)

Todos los estudiantes deben de obedecer las reglas razonables del distrito escolar. EL negarse a obedecer las reglas y regulaciones escritas será causa suficiente para las acciones disciplinarias, suspensión o expulsión.

- "Expulsión" es el retiro de la escuela o clases individuales por un periodo de tiempo indeterminado.
- "Expulsión de Emergencia" es el retiro inmediato del estudiante de la escuela, por acciones que ponen en peligro a los estudiantes, personal o el proceso educativo.
- "Suspensión" es el retiro de la escuela, clases individuales u otras actividades escolares, por un periodo de tiempo específico, después del cual el estudiante tiene el derecho de regresar. La suspensión es de "corto tiempo" si es por un periodo de diez (10) días escolares consecutivos.

"Disciplina" significa todas las demás formas de acciones correctivas o castigos.

POLITICA DEL ESTUDIANTE QUE INTERRUMPE (KSD POLITICA 3300)

Esta política fue creada para manejar a los estudiantes que interrumpen, que su comportamiento físico o verbal, inhibe substancialmente el proceso de aprendizaje. El maestro tiene que dejar de prestación atención a la clase para lidiar repetidas veces con el comportamiento de un estudiante en particular.

Incidente #1: Notificación a los padres

Incidente #2: Notificación a las padres

Incidente #3: Conferencia con los padres para compartir la Política del Estudiante que Interrumpe y la colocación potencial del estudiante.

- Incidente #4: Conferencia con el maestro y el director para comentar si se debe poner al estudiante bajo la Política del Estudiante que Interrumpe y se revisan las ofensas anteriores. Si el estudiante es puesto bajo la Política del Estudiante que Interrumpe entonces:
- Se hacen copias del archivo
 - Se llena la forma del Contrato del Estudiante que Interrumpe y sirve como cubierta para todos los demás documentos.
 - Se escribe el Plan de Remedio de Disciplina.

Incidente #5: Plan alternativo fuera del salón de clases

Incidente #6: Expulsión

POLITICA DE ARMAS (KSD REGULACION 3300.1)

La Mesa Directiva tiene la política de tolerancia cero hacia los estudiantes que estén involucrados de cualquier manera con armas en propiedad escolar o en actividades escolares. (Ver la Política 3314 – Conducta Estudiantil)

En las escuelas elementales del Distrito Escolar de Kennewick, las navajas de bolsillo pueden ser consideradas como un arma y se deben de dejar en casa. Si se trae a la escuela una navaja de bolsillo, ocurrirá lo siguiente:

1. Si el estudiante que trajo la navaja lo reporta él/ella misma, la navaja es confiscada, la familia es notificada y el estudiante se queda en la escuela.
2. Si el estudiante que trajo la navaja es reportado por otra persona, la navaja es confiscada, la familia es notificada y el estudiante es suspendido por un día.
3. Si el estudiante que trajo la navaja la usa en una manera amenazadora (verbal o físicamente), el incidente es tratado como una violación a la política de armas, lo cual dará como resultado una acción disciplinaria. (Refiéranse a – Violación a la Política de Armas por parte del Estudiante y Conducta del Estudiante).

CONDUCTA DEL ESTUDIANTE (KSD 3314)

Los estudiantes que se involucren en lo siguiente, recibirán acciones correctivas o castigos:

1. Interrupción sustancial de la escuela.
2. Daño o robo de propiedad.
3. Extorsión, asalto o causar lesiones físicas.
4. Posesión de armas o instrumentos peligrosos (ver Regulación 3300.1 – Violación a la Política de Armas por parte del Estudiante)
5. Posesión de narcóticos, bebidas alcohólicas y drogas estimulantes.
6. Posesión de cigarros, puros, tabaco (Ver Política 3418 – Uso/abuso de Alcohol y otras drogas {AODA})
7. Salir de la escuela sin permiso.
8. Conducta inmoral
9. Juegos de azar
10. Mal comportamiento repetido
11. Falsificación
12. Actos criminales
13. Hacer trampa
14. Acusaciones falsas
15. Acoso e intimidación (Ver Política 5013 – Acoso sexual)

PROCEDIMIENTOS DE DISCIPLINA DE EDISON

La meta principal de Edison es tener un ambiente de aprendizaje seguro y placentero para los estudiantes y el personal. A los niños se les motiva para que aprendan y practiquen el comportamiento apropiado en la escuela.

Nosotros creemos que todos los estudiantes son responsables por su educación. Los estudiantes, padres y el personal deben de cooperar para proporcionar un ambiente escolar donde se pueda llevar a cabo el aprendizaje. Para lograr esto, a los estudiantes se les pide que observen las reglas de Edison:

Cada salón de clases opera con sus propias reglas y consecuencias. A los padres se les anima a que aprendan las reglas del salón de clases de sus niños y trabajar activamente con los maestros para ayudar a que sus niños aprendan a comportarse de una manera adecuada.

REGLAS DE LA ESCUELA EDISON

1. En el salón de clases se espera que los estudiantes sigan las reglas de ese salón de clases. Cuando el salón de clases tenga un maestro sustituto, se espera que los estudiantes ayuden y sean especialmente corteses, además de seguir las reglas del salón de clases.
2. En el área de juegos, se espera que los estudiantes:
 - Se mantengan en su área designada.
 - Seguir las reglas que gobierna los juegos, como por ejemplo: tetherball, soccer y four-square
 - Usar solamente el equipo proporcionado por la escuela.
3. Antes y después de clases, se espera que los estudiantes:
 - **Lleguen a la escuela después de las 8:25**
 - Usen el cruceo peatonal
 - Caminen con la bicicleta de ida y vuelta a las calles Fourth y Dawes
 - Sigam las reglas de seguridad
 - Salir del área de juego inmediatamente después que termine las clases
 - Mantenerse alejados del estacionamiento
4. Cuando estén pasando por los pasillos y durante el almuerzo, se espera que los estudiantes:
 - Caminen en todo momento
 - Esperen pacientemente mientras estén formados
 - Mantener tranquilos sus manos y sus pies
 - Trabajar en silencio si es que están en el pasillo
 - Comer solamente en el salón de clases (ninguna comida en el pasillo)
 - Tirar toda la basura dentro del basurero
5. Durante las asambleas se espera que los estudiantes:
 - Hablen muy bajito hasta que les den la señal de prestar atención
 - Manténganse sentados para que los demás puedan ver
 - Muestren su aprecio, aplaudiendo (no silben)
 - Entren y salgan ordenadamente y en silencio
 - Antes de la asamblea, si lo necesitan, tomen agua y vayan al baño

Consecuencias para los estudiantes que elijen portarse mal:

(Cualquiera de las siguientes consecuencias puede ser usada a discreción del director, después de una referencia a la oficina)

1. Llamada de atención
2. Perdida del recreo u otros privilegios
3. Contacto con los padres
4. Conferencia con el director
5. Detención
6. Conferencia Padres/Maestro/Director

Distrito Escolar de Kennewick & Escuela Edison

Recibimos la Política de Disciplina

Hemos leído las políticas del Distrito Escolar de Kennewick con relación al comportamiento del estudiante: Derechos y Responsabilidades de los Estudiantes, Responsabilidades y Limitaciones del Estudiante, Acciones Correctivas o Castigos, Violaciones a la Política de Armas por parte de los Estudiantes, Uso/abuso del Alcohol y Otras Drogas, Transportación en el Autobús, Acoso Sexual, Seguridad Escolar y Disciplina. También hemos leído las Reglas de la Escuela Edison.

Conocemos las consecuencias por el comportamiento inapropiado.

Nombre del estudiante

Salón #

Firma del estudiante

Firma de los Padres/Guardián

Fecha

Por favor, desprenda esta página, fírmela y devuélvala a la escuela.